

NOTAS

¿Es el “Lazarillo” un libro comunero?*

I

Las Comunidades de Castilla son el hecho histórico nacional moderno más deformado por la presión de las ideologías políticas. La deformación ha producido, entre otros efectos lamentables, un olvido casi absoluto de las consecuencias de esta nuestra primera guerra civil en el ámbito cultural. Creó un clima, que persistió durante bastante tiempo, de desconfianza, malestar y adulación política, que restringió y condicionó la producción intelectual e influyó particularmente en la ruptura de nuestra tradición teórico-política. En general produjo el gran vacío de obras políticas que se extiende hasta que comienzan los libros aúlicos, propios de la Contra Reforma.

Es increíble que en el momento en que Castilla se constituye definitivamente en el eje ideológico y cultural de España, una guerra devastadora que afecta a todas las clases sociales y que no carece de agresividad ideológica, no influya de modo radical en el proceso posterior de la cultura del país. Sin embargo, en los últimos libros sobre el sentido histórico de la cultura española, no se cita o no se da importancia a la guerra de las Comunidades. Supongo que la motivación inconsciente de esta actitud está en creer que las Comunidades, en cuanto hecho decisivo, no pasan de ser un tópico más del siglo XIX. A mi juicio es esto un error.

Aparte de lo que estas consideraciones en general sugieren expondré un caso que demuestra su influjo en la literatura.

Sabido es que el “Lazarillo de Tormes” se escribió, según opinión común, no mucho tiempo después de la guerra de las Comunidades. Si se acepta la fecha de 1525, que parece admitir Américo Castro, o la de 1535, que, sobre poco más o menos, acepta Bataillon, el libro se escribió dentro de la onda emocional, cultural y política, provocada por el movimiento

* Véase en este Bol. números 16/19, páginas 127-149, el artículo del mismo autor, “De las comunidades, o la historia como proceso”.

Comunero. De un modo u otro este hecho se habría de reflejar en el libro y en efecto, se refleja. No podía por menos de ser así; hasta América llegó en cierto sentido el impacto. El Padre Las Casas, en el epílogo que puso a su "Apologética Historia", reconoce cuatro especies de *Bárbaros* y pone en una de ellas a "cualesquiera naciones cristianas en cuanto fueren extrañas de razón, por algunas crueles y duras o feroces cosas suyas desordenadas, o por sus furiosos ímpetus de temosas opiniones, como parece bien en Castilla en el año 1520, en tiempo de las Comunidades". (Obras escogidas del P. B. de Las Casas, B. A. E. —continuación— T. CVI, pág. 444.)

En todo caso en 1535 estaban vivos los rencores y era grande la tensión producida por las alteraciones comuneras.

Danvila cita un memorial de 1535, de la Ciudad de Toledo, el cual registra una provisión que ganaron sus procuradores en las Cortes de ese año, para que no se pidiesen más daños por las alteraciones pasadas, disponiendo que si las partes lo pedían se procediera inmediatamente contra los culpados y no contra los vecinos de Toledo. (Danvila T. V., 594.)

En este clima se escribió un libro cuyos personajes se mueven por ciudades comuneras, Salamanca y Toledo, y algunas de cuyas referencias enlazan con la protesta de los Comuneros o con hechos en directa conexión con el proceso de la guerra. Es un buen ejemplo el episodio del bulero. Todos recordamos el suceso. Son menos conocidos los capítulos de las peticiones comuneras que se refieren a los abusos de los vendedores de bulas. Transcribo los 60 y 61 particularmente importantes en este aspecto, aunque haya alguno más que trate del mismo asunto.

"60) Yten, que no se predique ni publique en estos Reynos bulas ni cruzadas ni conpusiciones de cualquier calidad que sean sino fuere con causa justa, berdadera necesaria e que el dinero que de ellas se hovieren se deposite e esté cierto, para que no se gaste sino en aquella cosa e obras piadosas porque fueren concedidas.

"61) Yten, que cuando se ovieren de predicar las dichas Bulas e conpusiciones que se junten personas onestas e de buena conciencia e letrados que entiendan lo que predicán e no ecedan de los casos contenidos e se prediquen en las Iglesias Catedrales e Colegiales con los lugares do no las hoviere e se den a los curas e a las tales Yglesias para que ellos las divulguen e prediquen a sus fieles e que no sean traydos por fuerza a las tomar, ni a la Iglesia, ni deteniéndolos en los sermones contra su voluntad, ni teniéndolos por fuerza a que no se vayan a sus labores e haziendas e que solamente sean amonestados para que las tomen de su grado e voluntad. (Danvila, III, p. 271.)

Es también notable que el padre de Lázaro muriese en la expedición a los Gelves (1510) y que la mayor parte de los expedicionarios, caballería e infantería, anduviesen hambrientos por España, solicitando, sin éxito, sus pagas. Parece como si esta gente, mercenarios por hambre en su propia patria, estuviera presente de modo inmediato en la imaginación del autor, simpatizante a mi juicio con el espíritu de las Comunidades. Oigamos al Cardenal Tortosa, en carta al Emperador: "a los hombres darmas y gine-

tes de guarda que vinieron de los Gelves y por no haver sydo socorridos para sus necesidades se pasaron a los de la junta, para atraherlos a nuestra parte en servicio de V. Al. y por privar a los adversarios de gente de cavallo, no solamente les havemos perdonado todos los crímenes pasados con esperazça que V. Mt. lo confirmará y terná por bien, pero ahun les avemos ofrecido cumplimiento de paga de todo lo que se les debe, lo que cierto nos pone en grandíssima necesidad assi por la falta que tenemos de dinero como ahun por ser mucha suma la que se les ha de dar y pagar. (Danvila, III, 13.)

Conviene advertir que los imperiales lograron su propósito y la totalidad de los descontentos se pasó a su bando.

Hay que tener en cuenta, además, otras varias generalidades y pormenores que se avienen bien con mi hipótesis.

En principio que, según parece, el autor del Lazarillo fuera un fraile. En general habían estado del lado de los comuneros, predicando y moviendo a la alteración. El lector puede ver la curiosa y explícita carta que transcribe Danvila, de los Agustinos y Dominicos de Salamanca, a los frailes de Zamora, para que la entregasen a los regidores de esta ciudad. En 1529 el Emperador pedía un Breve para castigar a los frailes y clérigos que predicaban contra el servicio y tranquilidad del Estado, y se quejaba "de los daños que causaron en las alteraciones pasadas". (Danvila, I, 272.) Si admitimos que fuera monje gerónimo el autor del Lazarillo, como apoyándose en la autoridad del P. Sigüenza, se sostiene por diversos eruditos, aún mi hipótesis resulta más favorecida. Los Gerónimos decidieron por mayoría no ayudar al Emperador, como algunos deseaban, que es algo más, dadas las circunstancias, que permanecer neutrales. Así se explica que la infortunada D.^a María de Pacheco, pidiese que el cuerpo de su esposo fuera llevado al Monasterio gerónimo de Mejorada. Elección que parece un testimonio de gratitud y en cierto sentido de afinidad. Los gobernadores le concedieron el permiso en 28 de octubre de 1521, permitiendo que después de ocho meses pudiera trasladar el cuerpo a Toledo. (Danvila, III, 772 y sigs.)

Parecido valor tiene, aunque en sentido contrario, el episodio del Fraile de la Merced. Fueron imperiales decididos los mercedarios.

Hay aún otros detalles. El escudero hace una descripción de lo que él haría si se asentase con "un señor de título", que es una dura crítica a la aristocracia, que conviene bien al espíritu comunero. Por otra parte, hay una cierta afición a Toledo, oculta pero notable. El propio escudero, tipo en el fondo poco simpático, según dice de Castilla la Vieja, quizás montañés, donde las Comunidades tuvieron escasa resonancia, reconoce que no es adecuada la ciudad de Toledo para él: "nunca a este pueblo (a Toledo) tuviera yo de venir". Añadamos que Toledo es la única ciudad que alaba, llamándola "insigne". Por último, aquel párrafo que es una abierta crítica a la centralización impuesta, con mortal perjuicio para las ciudades, por Carlos V: "Quiso Dios alumbrarme y ponerme en camino y manera provechosa, y con favor que tuve de amigos y señores, todos mis

trabajos y fatigas hasta entonces pasados fueron pagados con alcanzar lo que procuré, *que fué un oficio real, viendo que no hay nadie que medre, sino los que le tienen*".

Me parece que de ser cierto lo que imagino es natural que el Lazarillo apareciera inédito. No olvidemos que el Cardenal de Tortosa, después Papa, trasladó a la Junta de Valladolid, en 1521, un Breve de Su Santidad, excomulgando e imponiendo otras penas a todos los que no se separasen de las Comunidades y volviesen al servicio de S. M. en un plazo breve. (Danvila, III, 94.)

II

Tanto en el orden estilístico como en el de las actitudes, conductas y valoraciones, el "Lazarillo" es una novedad. No se trata de una novedad que modifica antecedentes, que hacen la novedad previsible, sino de una novedad abrupta, desde la que se inicia un nuevo modo de expresión literaria. Si en todo caso la obra literaria, en particular la novela, está en función de una situación determinada, la que aparece de ese modo súbito y críticamente inesperable, es, sin duda, el resultado de una situación sumamente concreta y paradigmática, pues las situaciones muy concretas se repiten con frecuencia y responden a un cierto modelo o esquema. Desde esta perspectiva cabe preguntarse cuál es la situación modelo que corresponde al "Lazarillo". A mi juicio la respuesta es obvia, es una novela de postguerra. La palabra postguerra no designa simplemente el período que sigue a la guerra, sino una situación definida por el triunfo y la derrota, sobre todo por ésta última, y por una disminución muy profunda de la fe en los valores, que en el pasado inmediato se defendían con adhesión absoluta. De un modo u otro en la "postguerra" se da esta moral de derrota, a cuyo esquema corresponde de lleno el "Lazarillo". El pícaro es un personaje de postguerra y la novela picaresca se constituye en el género que expresa una postguerra permanente o continuada en el ámbito europeo.

No creo que tenga necesidad, para confirmar una tesis tan clara, de repetir lo que todos sabemos:

El espíritu de frustración que predomina en el "Lazarillo", la indiferencia moral, la valoración de la convivencia como un juego de intereses materiales en el cual no cabe quien se atiene, o busca, de un modo u otro, valores superiores.

Los datos que anteriormente he expuesto contribuyen a dar una cierta base facticia a las afirmaciones anteriores, partiendo del supuesto de que la situación que determinó la aparición del "Lazarillo" fué la postguerra de las Comunidades. A mi juicio, y esto está implícito en lo que antecede, la obra responde a una cierta simpatía por los comuneros. No es la obra de un triunfador convencido de las razones morales de su triunfo, ni siquiera la de un observador que simpatiza con los triunfadores.

ENRIQUE TIERNO GALVAN